

	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 19 de marzo de 2024

S180967

Señor
RODRIGO ALBERTO BECERRA BUENAÑOS
Representante Legal
Gestiones Integrales de occidente S.A. E.S.P.
Calle 29 No 5-31 Piso 2
giosasesp@hotmail.com
Teléfono 3136565898
Quibdó.

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato No 18 del 2024, correspondiente a la renovación No 1 del contrato COQ 2023-045
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA ASOCIADO AL SERVICIO DE ASEO"

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.SP., fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 20 de marzo de 2024, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Asunto: Solicitud Documentación Laboral De mayo de 2024

Con el fin de hacer el seguimiento del contrato de acuerdo a lo establecido en las condiciones particulares de solicitud de ofertas y a las fechas acordadas al inicio del contrato, se solicita el envío de los siguientes documentos:

1. Enviar en PDF el certificado de paz y salvo de: pago al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales), parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena), salarios y prestaciones sociales, de ser el caso firmado por el revisor fiscal o por el representante legal.
2. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.


JEIDY YAKELIN GONZALEZ MENA
Profesional Proyecto